



# INTERCAMBIOS

Newsletter of the Spanish Language Division  
of the American Translators Association



**Isabel Allende**

*El idioma de mis sentimientos  
y de la memoria*

**Flor Montero  
y Sergio Martínez**  
*Noticias de guerra*

**Mariano Vitetta**

*The Not-so-Easy Task of  
Translating “Abogado”  
into English*

**Alberto Gómez Font**  
*Dos anglicismos feos*

**Edna Santizo**

*The Wait is Over! / From My Desk*

**Mónica de León**

*Un mar de cambios / Editorial*

**Volume 27/Issue 2  
ISSN:1550-2945  
June 2022**



**ata**  
American  
Translators  
Association  
DIVISION

*La  
protagonista  
es la palabra  
escrita*

*Intercambios*  
is a publication of the  
Spanish Language Division (SPD)  
of the American Translators Association (ATA),  
a non-profit organization dedicated  
to promoting the professions  
of translation and interpreting.

**Editor**  
Mónica E. de León  
[Intercambios.ATASPD@gmail.com](mailto:Intercambios.ATASPD@gmail.com)

#### Proofreaders of Articles

Yolanda Secos, Celeste Andreetti,  
Nicolás Arízaga, Aída Carrasco,  
Gloria M. Rivera, Paul Merriam.

#### Contributors to This Issue

Isabel Allende, Alejandra Durán,  
Emilio Bernal Labrada, Alberto Gómez Font,  
Fernando Navarro, Margarita Montalvo,  
Flor Montero and Sergio Martínez Bronimann,  
Luis Eduardo Sánchez Arévalo, Mariano Vitetta.

**Layout**  
Mónica E. de León  
[monica@malinallilanguages.com](mailto:monica@malinallilanguages.com)

**Master Designer**  
Jaime Garza  
[jaimegarzagza@hotmail.com](mailto:jaimegarzagza@hotmail.com)

**Submissions**  
Reader's submissions are encouraged.  
Suggested maximum lengths:  
Articles: 800 words  
Reviews: 600 words  
Letters: 300 words

Submissions become the property of *Intercambios*  
and are subject to editing. Opinions expressed in  
this publication are solely those of the authors.

Please send all comments, questions, and  
submissions to:  
[Intercambios.ATASPD@gmail.com](mailto:Intercambios.ATASPD@gmail.com)

**Distribution**  
*Intercambios* is published on the SPD web page.  
<http://ataspd.org>

When new issues are released, SPD members  
are notified via email by ATA Headquarters.

If your email address has changed,  
contact: 225 Reinekers Lane, Suite 590,  
Alexandria, VA 22314.  
Phone: +1.703.683.6100  
[ata@atanet.org](mailto:ata@atanet.org)

# In This Issue

## The Wait is Over!

Edna Santizo **2**

## Un mar de cambios

Mónica de León **5**

## El idioma de mis sentimientos y de la memoria

Isabel Allende **6**

## Noticias de guerra

Flor Montero y Sergio Martínez **8**

## Buenos y malos ejemplos, beligeros e idiomáticos

Emilio Bernal Labrada **11**

## The Not-so-Easy Task of Translating “Abogado” into English

Mariano Vitetta **13**

## Hablemos de medicina

Fernando Navarro **16**

## Dos anglicismos feos

Alberto Gómez Font **18**

## Mi última participación

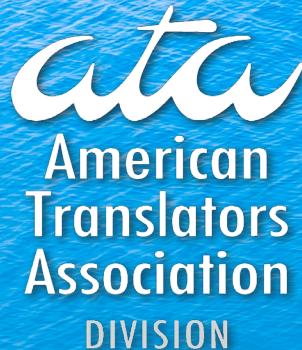
Lucho Sánchez **20**

## Los retos del subtítulo

Alejandra Durán **21**

## Rumbón celestial

Margarita Montalvo **23**



<http://ataspd.org>

**Leadership Council**

**Administrator**  
Edna Santizo  
[divisionSPD@atanet.org](mailto:divisionSPD@atanet.org)

**Assistant Administrator**  
Andy Benzo  
[divisionSPD@atanet.org](mailto:divisionSPD@atanet.org)

**Webmaster/Website Committee**  
Marco Díaz  
[webmaster.spd@gmail.com](mailto:webmaster.spd@gmail.com)

**Editorial Committee**  
Mónica E. de León, Yolanda Secos, Graciela Isaía y Ruiz,  
Paul Merrian, Aída Carrasco, María Baker  
[Intercambios.ATASPD@gmail.com](mailto:Intercambios.ATASPD@gmail.com)

**Digital & Social Media Committee**  
Yolanda Secos & Aída Carrasco  
[DSMC.ATASPD@gmail.com](mailto:DSMC.ATASPD@gmail.com)

**Hospitality & Public Relations Committee**  
Francesca Samuel  
[HPR.ATASPD@gmail.com](mailto:HPR.ATASPD@gmail.com)

**Podcast Committee**  
Andy Benzo  
[Podcast.ATASPD@gmail.com](mailto:Podcast.ATASPD@gmail.com)

**Professional Development Committee**  
Gabriela Escarrá  
[PDC.ATASPD@gmail.com](mailto:PDC.ATASPD@gmail.com)

**Student Involvement Committee**  
Graciela Isaía y Ruiz  
[STIC.ATASPD@gmail.com](mailto:STIC.ATASPD@gmail.com)

**Espalista**

Open to all Division members  
<https://groups.io/g/ATA-Spanish-Language-Division>

**Moderators**

Milly Suazo & Paul Merriam  
[ATA-Spanish-Language-Division+owner@groups.io](mailto:ATA-Spanish-Language-Division+owner@groups.io)

**From My Desk**  
**The Wait is Over!**  
Edna Santizo



■  
**Dear SPD Members,**

Well, the wait is over! In a little over four months, ATA and SPD members will gather again for an in-person ATA63 in Los Angeles, California from October 12 to 15. The timing and the venue couldn't be better to set aside the unprecedented times we have lived for the last two years.

The return to an in-person conference will bring back the benefits of informally talking to people and asking questions that come up and that you might not write on the chat or ask over Zoom. A fundamental truth that became apparent following the COVID-19 pandemic is that human beings are social creatures that crave interaction. And nothing can be truer about translators, interpreters, and linguists; we love to mingle in person!

The SPD is already planning some activities for our members attending ATA63, but before I share any details, let me update you on recent SPD activities.

**Highlights:**

**SPD Professional Development**

- **SPD IG Live:** On January 28, the SPD hosted its second IG Live conversation with Analía Bogdan on the topic of Financial Translation.
- **Keep Your Spanish Sharp Workshop:** In collaboration with the ATA Professional Development Committee, the SPD hosted its first virtual workshop. Diego Mansilla and Izaskun Orkwis delivered a sold-out 2-day workshop packed with information and resources on February 23 and 24.
- By popular demand, the same workshop was offered a second time on April 23 and 24. The workshop was sold out within a week! Our gratitude to both Diego and Izaskun for their generosity and excellent presentation.



- 
- **Javier F. Becerra** presented a 2-hour webinar on Legal Translation on May 12 with over 80 registered members.

## Networking

The Organización Mexicana de Traductores (OMT) invited the SPD to a networking session on February 16. The SPD is grateful for the ongoing collaboration and comradery. We hope to continue to offer these networking opportunities to our membership.

## SPD Podcast

The SPD Podcast committee has been hard at work, and two episodes of Season 4 have already been published:

- Episode 17: A conversation with Eliezer Nowodworski
- Episode 18: A conversation with Pablo Mugüerza
- Coming up on Episode 19, SPD Podcast Committee member Nicolás Arízaga will have the opportunity to interview Odilia Romero from CIELO
- Episode 20 is already underway and will include an interview with the SPD Distinguished Speaker for ATA63!

## International Women's Day-#8M:

The SPD Digital and Social Media Committee (DSMC) commemorated the occasion with a series of publications highlighting the historical contributions of women on the translation and interpretation fields.



## Spanish Language Day-April 23

• The SPD had the honor of interviewing the renowned author Isabel Allende as a treat to our members in celebration of the Spanish Language Day. The interview has been included in this issue of *Intercambios*.

• To continue with the celebration, on April 30, the SPD hosted a *Conversatorio con Palabras Mayores*. Close to 100 members registered for the event! We had a lively conversation with Jorge de Buen, Alberto Gómez Font, Antonio Martín, and Xosé Castro about books, inclusive language, favorite Spanish words, and their current projects.

## ATA63

Planning is underway for an in-person ATA63 Conference in Los Angeles from October 12 to 15!

### SPD Annual Dinner: *Muchas culturas, un solo idioma*

After a three-year hiatus, the SPD is ready to host our members to our traditional SPD Annual Dinner. The SPD Hospitality Committee, headed by Francesca Samuel, helped secure the venue for this year's SPD dinner. The venue is located only a few blocks from the conference hotel! Registration is now open and space is limited. So, hurry up before it's sold out!

### SPD Distinguished Speaker

The SPD is honored to bring the renowned author and linguist María Marta García Negroni as our Distinguished Speaker. You can find detailed information about her presentations in this issue of *Intercambios*.

I hope you are just as excited as I am about the upcoming ATA 63rd Annual Conference.



I cannot wait to see, hear, learn, and network  
with all of you in Los Angeles!

Until we meet again,  
stay healthy and stay well,



*Edna Santiago*

SPD Administrator (2020-2022)

**Editorial**

# **Un mar de cambios**

Mónica de León



A veces es difícil navegar por este mundo tan lleno de cambios repentinos, donde por un lado brilla la luz al final de túnel de una pandemia que la humanidad no había visto en 100 años, mientras que por otro nos sumergimos en la oscuridad de otra guerra, causada ahora por la invasión de Rusia a Ucrania. En solidaridad a nuestros colegas afectados por esta terrible situación, la ATA publicó esta [declaración de apoyo](#).

Para concientizarnos sobre los efectos psicológicos y emocionales que tienen las guerras sobre los profesionales que interpretan este tipo de información, contamos con un artículo muy interesante de **Flor Montero y Sergio Martínez Bronimann** titulado “Noticias de guerra”, el cual incluye información valiosa y útil sobre cómo enfrentar y sobrellevar esta responsabilidad.

En este ejemplar, *Intercambios* también se viste de gala. Con motivo de la celebración del Día del Español, y gracias a la iniciativa de Edna Santizo y Gabriela Escarrá, logramos una entrevista con la **Sra. Isabel Allende** que se titula “El idioma de mis sentimientos y de la memoria”. La entrevista se publicó en su momento en *Intercambios Online*, y ahora la incluimos en nuestra publicación digital.

**Mariano Vitetta** aporta de nuevo sus conocimientos sobre terminología legal en su artículo “The Not-so-Easy Task of Translating “Abogado” into English”, acerca de la complejidad de traducir un término tan esencial en esa especialidad y las razones por las que no existe un equivalente directo del mismo en inglés.

En su interesante artículo “Los retos del subtítulo”, **Alejandra Durán** nos habla de las complejidades de los subtítulos; en su artículo, aprendemos acerca de las reglas y los objetivos de una buena traducción en esta especialidad tan compleja. **Luis Eduardo Sánchez** nos divierte con una ingeniosa historia corta titulada “Mi última participación”, y **Margarita Montalvo** nos llena de notas musicales con su poema “Rumbón celestial”. No podían faltar las contribuciones de **Alberto Gómez Font, Fernando Navarro y Emilio Bernal Labrada**. Alberto nos expone dos anglicismos feos, mientras que Fernando nos habla de términos que se utilizan como sinónimos sin serlo y nos otorga una lista muy útil de falsos amigos. Emilio incluye en su colaboración excelentes ejemplos acerca de la importancia de defender nuestro idioma.

En este ejemplar también podrán encontrar importante información sobre nuestro próximo Congreso de la ATA en Los Ángeles.

Espero que disfruten este ejemplar de verano. Envíennos sus comentarios y sugerencias a [intercambios.ATASPD@gmail.com](mailto:intercambios.ATASPD@gmail.com). Los esperamos con gusto.

Mónica



# El idioma de mis sentimientos y de la memoria

Isabel Allende



En el marco de la celebración del Día del Español, la escritora Isabel Allende concedió una entrevista a *Intercambios*. Han transcurrido 40 años entre su primera novela, “La casa de los espíritus” y la más reciente, “Violeta”. Ahora, la prolífica escritora latinoamericana, con más de 20 exitosas novelas traducidas a más de 40 idiomas, nos comparte su experiencia alrededor del idioma y su traducción.



- 1) En su extensa trayectoria como escritora, ¿cómo se ha ido adaptando a los cambios dictados por las academias de la lengua?

*La verdad es que no sigo de cerca los cambios de la Academia de la Lengua, porque confío en mi editor y en los correctores de lenguaje de la editorial Plaza y Janés (Penguin Random House), que ha publicado mis libros durante cuarenta años. Al ver mis manuscritos corregidos, aprendo y pongo cuidado.*



- 2) ¿Qué opina del lenguaje inclusivo y cómo lo aborda en sus obras?

IA

*El lenguaje es muy importante, porque define la realidad. Recuerdo que en el golpe militar de 1973 en Chile, el lenguaje cambió de inmediato, no se podía decir compañero o pueblo, se consideraba subversivo, democracia debía ir acompañada de un adjetivo, como democracia protegida o condicional, no se podía hablar de golpe militar, había que decir pronunciamiento militar, etc. El lenguaje inclusivo valora a la mujer y trata de utilizarlo cuando escribo, aunque a veces la frase queda un poco rebuscada. Sin embargo, no he podido adaptarme a términos neutros, como todos, elles, etc.*



- 3) Sus novelas están llenas de regionalismos y expresiones. ¿Considera que esto es un desafío para sus traductores?

IA

*Casi todos los regionalismos de mis novelas se encuentran en buenos diccionarios o se comprenden fácilmente por el contexto en que aparecen. Mis libros se traducen a más de cuarenta idiomas, pero rara vez he tenido problemas con los traductores por los regionalismos, aunque a veces me consultan.*



- 4) Entendemos que durante un tiempo trabajó como traductora literaria. ¿Qué nos puede decir sobre esta experiencia?





**IA** *Cuando era muy joven, me tocó traducir algunas novelas rosas del inglés. No puedo jactarme de eso. De partida, eran novelitas sin ninguna pretensión literaria, que se vendían en los quioscos de periódicos, y cualquiera con algo de conocimiento del inglés podía traducir. Además, duré en ese empleo sólo unos meses. Me despidieron por hacerles algunos cambios a los libros para que las heroínas fueran un poco más interesantes. Esa experiencia me ha hecho humilde respecto a mi propio texto. Estoy muy agradecida a las personas que traducen mis libros y no tengo autoridad moral para reclamar si se les ocurre mejorarlos.*

 5) La Fundación Isabel Allende se dedica al empoderamiento de las mujeres, y las estadísticas señalan que la mayoría de los traductores e intérpretes son mujeres. ¿Qué piensa de la labor de las traductoras e intérpretes?

**IA** *Traducir es muy difícil, porque además de poner el texto en otro idioma, hay que adaptarlo a otra cultura. Creo que las mujeres tienen una sensibilidad especial para esa delicada transformación. Lo que funciona en una lengua, puede ser ofensivo o inadecuado en otra, por ejemplo, el sentido del humor, el sarcasmo o lo que se considera políticamente correcto. Margaret Sayer Peden, que tradujo muchos de mis libros, les bajaba el tono a las escenas de amor, porque en inglés resultaban sentimentales. Frances Riddle, mi actual traductora al inglés, me envía treinta o cuarenta páginas a la vez, que reviso con cuidado, teniendo en cuenta que a veces ella tiene que hacer algunos cambios para que el texto funcione en la cultura anglosajona.*

 6) Esta entrevista se publicará en el marco de la celebración del Día del Español. ¿Qué mensaje tiene para nuestros colegas profesionales que trabajan con el español?

**IA** *Vivo desde hace varias décadas en California, en inglés, pero escribo ficción solamente en español, el idioma de mis sentimientos y de la memoria. He escrito no ficción en ambos idiomas simultáneamente en la pantalla de mi computador, pero para contar una historia necesito la cadencia, la belleza y la exuberancia de nuestro idioma. Cito a Pablo Neruda, el poeta de mi tierra, porque expresó a la perfección lo que siento: "Qué buen idioma el mío, qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos. Estos andaban a zancadas por las tremendas cordilleras, por las Américas encrespadas, buscando patatas, butifarras, frijolitos, tabaco negro, oro, maíz, huevos fritos, con aquel apetito voraz que nunca más se ha visto en el mundo. Todo se lo tragaban, con religiones, pirámides, tribus, idolatrías iguales a las que ellos traían en sus grandes bolsas. Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra. Pero a los bárbaros se les caían de la tierra de las barbas, de las herraduras, como piedrecitas, las palabras luminosas que se quedaron aquí resplandecientes... el idioma. Salimos perdiendo... Salimos ganando... Se llevaron el oro y nos dejaron el oro. Se lo llevaron todo y nos dejaron todo. Nos dejaron las palabras".* ■

Agradecemos a Edna Santizo, Administradora, a Gabriela Escarrá, directora del Comité de Desarrollo Profesional y a Mónica de León, jefa de redacción de *Intercambios*, por la elaboración de esta entrevista.

# Crónicas de interpretación

## Noticias de guerra

Flor Montero  
y Sergio Martínez



### ■ ¿Qué me pasa cuando interpreto noticias de guerra?

Las distintas universidades e instituciones que ofrecen estudios superiores en materia de Traducción e Interpretación suelen no incluir en sus planes de estudio materias enfocadas en el uso de la técnica de interpretación simultánea en contextos específicamente relacionados con los medios de comunicación audiovisual. Sin embargo, con base en la experiencia de quienes desarrollamos esta actividad de manera profesional, se sabe que hay una serie de peculiaridades, por no llamarlas diferencias, asociadas con el uso de esta técnica dentro del contexto planteado.

Por citar solo un ejemplo de lo anterior, cabe señalar que, en transmisiones en vivo, ya sea en radio o televisión, debe limitarse el uso del *décalage* simplemente por cuestiones del tiempo al aire. Difícilmente, los equipos de producción darán segundos adicionales al mandar la señal a un corte para dar espacio a que al interpretar, se terminen de redondear las ideas en la lengua meta.

Si bien el éxito de la interpretación simultánea ante medios audiovisuales depende en gran medida de la precisión de quienes interpretan, existen diversos factores que, como analiza Molina (2002) a cabalidad, deben tomarse en cuenta para salir avante en este tipo de tareas. En particular, me refiero al efecto psicoemocional, el estrés que representa interpretar en vivo ante una audiencia masiva y el impacto de interpretar noticias de última hora, muchas veces de índole trágica o con una fuerte carga emotiva, sin tiempo de preparación y, en ocasiones, incluso a altas horas de la noche; a menudo, sin todo el equipo ni las condiciones necesarias para desarrollar nuestra actividad como normalmente sucedería en una conferencia en algún auditorio.

Por ello se sugiere que, ante estas situaciones de gran estrés, el personal de interpretación considere algunos aspectos formales de la técnica de interpretación (y locución) que pueden ayudar a sacar adelante este tipo de tareas. Más allá de concentrarse solo en anticipar el contenido terminológico del discurso o noticia que habrá de transmitirse, es pertinente preparar la mente y el aparato fonador de manera consciente, mediante ejercicios de respiración y de calentamiento de las cuerdas vocales y los resonadores nasales. De esta manera, es posible abstraerse y reducir los niveles de nerviosismo, al menos para que no se note en la voz de quien interpreta.

Del mismo modo, se aconseja que su atención se centre, cuando sea posible, en a quién se va a interpretar, que se antice su estilo al hablar, su velocidad, sus posibles tropiezos, para evitar desconcentraciones que afecten la “limpieza” con la que se transmite el mensaje. Al final de cuentas, los medios de comunicación exigen, dada su propia naturaleza, que prestemos atención a los aspectos de forma y no solo a los de fondo.



Desde que inició el conflicto en Ucrania, tanto intérpretes como traductores hemos tenido que adentrarnos en la traducción del lenguaje de la guerra, que no se hace sin un costo emocional. Hay estudios que han demostrado que el personal de interpretación experimenta algunos síntomas de trauma vicario, síndrome del quemado, fatiga de compasión o aumento del estrés por su exposición a información traumática. Ya que no podemos controlar los sucesos para los que tendremos que traducir, ¿cómo nos ayudamos a manejarlos de la mejor manera posible?

Nuestra cultura nos enseña que, para el malestar emocional, lo mejor es distraer la mente, lo que puede ser una estrategia útil en algunas situaciones, pero no siempre. De hecho, puede predisponernos a la evitación, lo que a la larga nos resta la capacidad de ir asimilando lo que la vida nos va presentando. Hay que recordar que el estrés que experimentamos es una combinación de sobrecarga de demandas sobre la fisiología y la creencia —consciente e inconsciente— de que existe alguna amenaza para nosotros. La sobrecarga se soluciona descansando, pero encontrar el por qué pudíramos sentirnos vulnerables tiene que ver con nuestra historia de vida, sistemas de creencias y situaciones actuales. La mejor manera de atenderlo es explorarlo de forma compasiva. Si esta autoexploración resulta demasiado difícil, quizás sea la señal de que es momento de buscar ayuda en la psicoterapia.



Entonces, la próxima vez que sienta incomodidad al traducir o después de interpretar, en lugar de tratar de buscar en automático cómo distraerse, se sugiere llevar por un momento la atención al cuerpo, que es la brújula para conocer lo que nos pasa en el inconsciente. Primero, nombre aquello que pudiera estar sintiendo, en un ejercicio de nombrar para domar: ansiedad, enojo, tristeza, miedo, etc. Dele aceptación a aquello que de todas formas está sintiendo: sí a esta ansiedad, enojo, etc. para que esa energía que perdimos en resistirnos a lo que es, se use para brindarnos contención. Explore dónde se siente la sensación en el cuerpo y cómo son las sensaciones: opresión, cosquilleo, frío, calor, dolor, etc. Al hacerlo, podemos darnos una idea de lo que está en juego para nuestra psique. Incluimos en las referencias abajo una meditación guiada para procesar dichas emociones, y a manera de complemento, a continuación damos una hipótesis de qué pudiera significar detectar las sensaciones en alguna parte del cuerpo en particular.





Las sensaciones que aparecen en el **estómago** suelen estar relacionadas con el miedo por la seguridad, la reputación, los vínculos o el temor por la sobrevivencia misma. Si es ahí donde se siente, pregúntese: si esto que siento con las noticias de guerra fuera un objeto, ¿qué objeto sería? ¿Cómo es que ese objeto se relaciona con alguna amenaza para mí?

Las sensaciones que aparecen en el **pecho** suelen tener que ver con asuntos interpersonales. De nuevo, pregúntese lo expuesto arriba y explore, ¿cómo se vincula o me recuerda mi relación con alguien en particular? ¿Qué necesidad está en juego?

Lo que se siente en la **garganta**, como el proverbial nudo, tiene que ver con aspectos de la comunicación: no poder comunicar, comunicar de más, o hacerlo de la forma incorrecta. ¿Con qué se relaciona este nudo en mi vida?

Lo que pudiera percibirse en la **cabeza** tiene que ver con rumiación, pensar demasiado o querer resolver un asunto emocional con recursos racionales. ¿Tengo la tendencia a querer resolver asuntos emocionales con la lógica? ¿Cómo me hace sentir eso?

Las sensaciones en **manos y pies**, y en las extremidades en general, tienen que ver con nuestra capacidad de actuar, movernos, crear, defendernos, abrazar o arraigarnos. ¿Será que lo que siento es impotencia? ¿Cómo ayudo a mi cuerpo a sentir que está actuando, cuando esto no me está pasando a mí?

Una vez que haya determinado por dónde va la vulnerabilidad, sería útil hacer la meditación completa para generar un reencuadre. La conclusión del artículo queda un poco abierta: la respuesta final vendrá de lo que se haga con él.

¡Que su exploración sea bienaventurada! ■

---

**Referencias:** Molina, J. (2002). *La Interpretación simultánea en las cadenas de TV estatales españolas: aspectos técnicos, situacionales y emocionales*. [Investigación, Universidad de Granada]. <http://wpd.ugr.es/~greti/revista-puentes/pub1/09-Molina.pdf>  
European Comission: Vicarious Trauma and the Professional Interpreter [https://ec.europa.eu/education/knowledge-centre-interpretation/news/vicarious-trauma-and-professional-interpreter\\_en](https://ec.europa.eu/education/knowledge-centre-interpretation/news/vicarious-trauma-and-professional-interpreter_en) Recursos para el trabajo personal: [https://www.youtube.com/watch?v=KgQwN19imNY&t=9s&ab\\_channel=FlorMontero](https://www.youtube.com/watch?v=KgQwN19imNY&t=9s&ab_channel=FlorMontero)

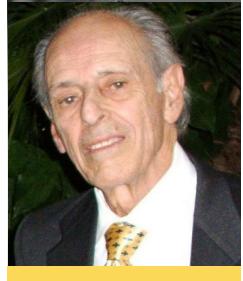
**La Mtra. Flor Montero** es intérprete de conferencias, psicoterapeuta y coach en psicoterapia ericksoniana, corporal, PNL, grafoterapia, coaching de vida y arteterapia. Ponente en ProZ Success Summit, BP Conference, Innovation in Translation and Interpreting Summits, OMT (FIL), Middlebury Institute of International Studies at Monterrey, Interpreter's Lab, Abrates, Lenguas, UTECA, Tec de Monterrey, etc. Contacto: [interpretemontero@gmail.com](mailto:interpretemontero@gmail.com)

**Sergio Martínez Bronimann** es Licenciado en Interpretación del ISIT. Es intérprete y traductor en inglés, francés y español, así como docente y locutor. Además de su experiencia en radio y televisión, participa en redes sociales como *Translation Mode*, donde crea y difunde diverso contenido lingüístico. Actualmente cursa la Maestría en Tecnologías Digitales para la Educación de la UDEMx. Contacto: [sergiomartinezb@prodigy.net.mx](mailto:sergiomartinezb@prodigy.net.mx)

**El rincón del idioma español**

# Buenos y malos ejemplos, beligeros e idiomáticos

Emilio Bernal Labrada



Ante todo, el mundo de los sanos y cuerdos lamenta otra descabellada acción bélica que parece precisa calcomanía del esquema de un autarca orate cuya egomanía provocó la Segunda Guerra Mundial.

Ni el idioma español ni otro alguno tienen palabras que lo describan, salvo estas:

## ¡NADIE ESCARMIENTA EN CABEZA AJENA!

Volviendo a nuestro tema, la *Académie Française*, entidad precursora de nuestra Real Academia Española, está dando un buen ejemplo a quienes nos preocupamos por la integridad y la defensa de la lengua. Acaba de crear la *Commission d'Enrichissement de la Langue Française, CELF*, que en nuestro idioma podría ser “Comisión pro Enriquecimiento...” (empleando “pro” a contrapelo de las anodinas preposiciones tan en boga hoy: “de” y “para”), cuyo loable objetivo es —como algunos han sugerido sin éxito para el castellano— sencillamente brindar términos autóctonos que reemplacen los que pertinazmente llueven del inglés sobre nuestras fértiles tierras propias, echando profundas raíces.

Si ello pudiera contrarrestar la injerencia ajena con alternativas útiles, prácticas e ingeniosas, al menos tendríamos la posibilidad de suplantar con cierta autoridad los términos anglófilos que perjudican el genio y la esencia del idioma castellano.

Una de las voces inglesas de reciente cuño, copiadas y divulgadas tanto en nuestra lengua como en la francesa, es *fake news*, cuyo equivalente podría ser “noticia falsa/falaz”, o bien, como propone la CELF para quienes prefieran reducirlo a una palabra, *infox*, voz esta que combina “información” con “tóxica” y claramente da la idea.

Otros anglicismos inútiles y de alguna manera análogos son *drive in* y *self service*. Para el primero tenemos “servicio al auto” y para el segundo, aunque parezca chistoso, “autoservicio”; esta última voz condensa en una palabra lo que algún “genio” ha transliterado como “sírvase usted mismo”.

## LA PUBLICIDAD PECADORA

El premio de este mes se lo lleva el Departamento de Transporte de EE. UU. que vela por la **seguridad infantil** en ese medio. Aunque no lo crean, reza así, en letras mayúsculas y a página entera:



## **"ASEGÚRATE DE QUE TU NIÑO ESTÁ SENTADO EN EL CAR SEAT CORRECTO".**

Concluimos, en consecuencia, que nuestro idioma no tiene para tal frase ningún equivalente, tal como, digamos, "asiento cochero", "asiento infantil" o mejor, "asiento vehicular", ya que así se abarcan todos los medios de transporte automotor. En resumen, le proponemos al gobierno redactar el aviso sobre la base del concepto y haciendo caso omiso de la plantilla inglesa, así:

**"Protege a tu niño asegurándolo en el asiento vehicular adecuado".**

Otro anuncio también relativo a lo infantil, esta vez sobre atención médica para los menores afectados por cáncer, nos ofrece este extraño titular: "Transformando las curas para salvar a los niños". Buenas intenciones informativas, pero pobre redacción, sobre todo por el inusitado gerundio solitario y el empleo de "curas", detalles que no se compadecen con la estilística de nuestro modo natural de expresión. Habría que procurar algo más impactante y original, como esto:

**"Salvamos a más niños al idear tratamientos innovadores".**

Estimados lectores, pensemos en la protección y salud de la niñez, pero también en su óptimo aprendizaje del idioma dándoles, en lugar de los malos ejemplos,

**¡LOS BUENOS!** ■

**Emilio Bernal Labrada** es Numerario de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, donde preside la Comisión de Finanzas y Tesorería. Emilio nació en Cuba y ha vivido en EE. UU. desde joven. Es autor de *El buen uso impide el abuso / Good Usage Prevents Abusage*, Asesinatos impunes y crímenes de Castro en la vida pública de EE. UU., La prensa LleBRE o los crímenes del idioma, y otras obras. Contacto: [emiliolabrada@msn.com](mailto:emiliolabrada@msn.com)

# **Join Us!**



## **2022 SPD Annual Dinner Event Muchas culturas, un solo idioma**

*A beach-inspired decor & a Mexican menu with a coastal theme to enjoy the company of colleagues and friends!*

**Pez Cantina  
Friday, October 14,  
7:00 - 9:00 pm**



**For more information,  
[click here](#)**  
Or to register, contact  
**[Edna Santizo](#)**

# Specialty Terminology: Legal

## The Not-so-Easy Task of Translating “Abogado” into English

Mariano Vitetta



Legal translation offers many examples of terminological complexity that reveal that translating is not merely replacing words in one language with full equivalents in another. One of those examples is the innocent-looking *abogado* (and *abogada* in the feminine, of course). A layperson may want to find a one-word equivalent which is good for all cases in which *abogado* is used in Spanish. The effort will prove to be useless right away. In English, words for *abogado* as a legal practitioner abound: *lawyer*, *attorney*, *attorney-at-law*, *counsel*, *solicitor*, *barrister*, and even *advocate*. The picture gets more complicated when trying to find an equivalent for *abogado* in phrases like *Juan Pérez se recibió de abogado*. The complication in this case results from the fact that, in some Spanish-speaking countries, the name of the law degree obtained is the same as the name given to the profession. So the first difference that needs to be made is between uses of *abogado* in reference to the person who practices the legal profession and the name given to the degree obtained by people who graduate from law school.

This article is focused on *abogado* as the name given to the degree people obtain after graduating from law school. In some Spanish-speaking countries, like Spain, the degree obtained is *licenciado en Derecho*; in others, like Argentina, the degree is termed *abogado*, but in essence it is the same as a *licenciatura*. The *licenciatura* is typically a five-year, undergraduate course of studies. In some of these countries, the degree is enough to enroll at the relevant bar association and practice law—i.e., there is no bar exam.

An important issue crops up when pondering how to translate the example phrase mentioned at the beginning of this article: *Juan Pérez se recibió de abogado*. We have two options here: choosing a functional equivalent or an explanatory translation. The option between these two possibilities is a pervasive theme in legal translation. A functional equivalent works well when the concepts in the source language and in the target language have many essential elements in common. This analysis is conducted by means of componential analysis: one has to focus on the essential elements of both concepts and disregard accidental elements.



For example, we typically say that “corporation” is a good translation for *sociedad anónima* because in both cases we are dealing with business entities which are for profit and in which the identities of the shareholders are not relevant; also, the assets of the entity are separate from the shareholders’ personal assets. We might find differences in terms of capital to be contributed for the formation of a *sociedad anónima* in Argentina and a “corporation” in the United States. However, any such differences are not relevant for the purposes of translating *sociedad anónima* as “corporation”, because those differences are mere accidents which do not affect the essence of the legal concepts.

Functional equivalents, when they really work, give the legal translator a whole lot of joy. One feels as if a discovery has been made and, also, one is tempted to think that understanding by the target audience would be warranted, as the term would be familiar to them. However, in many cases some terms may look like good functional equivalents, but actually the risks of failing are high.

Take the case of injunctions. “Injunction” is a term heavily dependent on a specific legal tradition, i.e., the common law. Injunctions are one of the remedies created by equity courts in medieval England with the purpose of allowing claimants to ask the court that the defendant be ordered to do or to refrain from doing something when the legal remedy of damages was insufficient. After reading this brief explanation, a person with some knowledge of the civil law in Spanish would be tempted to say that *medida cautelar* would be a good translation for *injunction*. However, one needs to remember that some injunctions can actually be ordered after the court has entered a judgment. In that case, the term cannot be equated with a *medida cautelar*, as these are always ordered before the judgment.



When trying to do the same exercise of finding essential and accidental elements between the degree of *abogado* or *licenciado en Derecho* in Spanish-speaking jurisdictions and a functional equivalent in English, the *Juris Doctor* (or, simply, J.D.) is the first degree that comes to mind. The J.D. is considered a professional doctorate and the university course of studies required to sit for the bar in most American states. But equating a J.D. with the *abogado* degree or the *licenciatura en Derecho* might be a step too far, as the J.D. is a term with a heavy U.S. connotation and with particularities that set it apart from the rest. First, the J.D. takes three years in most law schools in the United States (though some law schools offer a four-year, part-time degree).

This stands in stark contrast with the law degree granted in Spanish-speaking jurisdictions, which typically requires no less than five years of study. Also, J.D. candidates are only admitted if they already have a previous college degree.



A functional equivalent for *abogado* as the degree conferred by universities is the LL.B., which stands for *Legum Baccalaureate*, i.e. Bachelor of Laws. The origin of the term and the explanation of the plural *legum* (laws) is to be found in medieval universities, in which two types of laws were typically studied: canon law and civil law. In the Anglo-American system, a bachelor's degree has traditionally been the first degree from an institution of higher education. The LL.B. is no longer conferred by law schools in the United States. In the 1960s, many professional bodies pushed law schools to drop the LL.B. in favor of the J.D. The arguments were centered mainly on the perceived prestige of the degree, especially when lawyers were compared with other professionals who also rank high in the social hierarchy, such as physicians and dentists. The J.D. was implemented in the United States to recognize that its holders were "professional doctors," as the amount of work required during the three years of training was similar to that required from physicians and dentists.<sup>1</sup> Moreover, the LL.B. continues to be the degree granted to law students in other common law jurisdictions, like some universities in England and Canada.

Going back to the sentence used as an example in this article, one can always translate *recibirse de abogado* in an explanatory manner, as many bilingual legal dictionaries recommend: *Juan got a law degree*. This strategy is just fine and, depending on the context, may suffice.

But there are contexts in which we translators need to be more specific, and settling upon the best functional equivalent at hand might be the best way to go. I am thinking of cases in which we have to translate résumés, CVs, or even biographical descriptions. In these cases, we need more precision, and my claim here is that such heightened precision is attained by using *LL.B.* as a translation of *licenciatura en Derecho* or *título de abogado*. In the example above, we would get the following: *Juan got his LL.B.*

The main argument in favor of LL.B. as a translation for *abogado* as a degree is that the Bachelor of Laws shares two essential elements with the degree conferred in the civil law tradition: it is open for students right after high school, with no previous college degree required, and the duration is generally four years or more. Another good argument is that many law scholars already use this translation themselves when presenting their credentials in law reviews or law journals.<sup>2</sup>

At the end of the day, it is up to the translator to decide whether to go with a functional equivalent or an explanatory translation. In any case, the decision must be well-founded and must be made with the intended reader in mind. But, in legal translation, if we decide to go with a functional equivalent, we must make sure that we are using the closest one. ■

---

<sup>1</sup>For more information on the arguments to transition from the LL.B. to the J.D., see John G. Hervey, *Law School Graduates Should Receive Professional Doctorates: Time for a Change from LL.B. to J.D. Degree*, 10 STUDENT LAW. J. 5 (1965).

<sup>2</sup>See, for example, Saúl Litvinoff, *Stipulations As to Liability and As to Damages*, 52 TUL. L. REV. 258 (1977-1978); Agustín Parise, *Legal Education in Argentina: A Plea for Comparative Law in a Multicultural Environment*, 81 LA. L. REV. 1275 (2021); and Nikolaos A. Davrados, *A Louisiana Theory of Juridical Acts*, 80 LA. L. REV. 1119 (2020).

**Mariano Vitetta** is an Assistant Professor at the Austral University School of Law. He obtained his legal translation and law degrees from Universidad de Buenos Aires in 2009 and 2014, respectively. In 2020 he obtained an LL.M. in Comparative Law from Louisiana State University. He has been providing English-Spanish legal translation services to law firms, agencies, and individuals for more than 15 years. He has been tasked with translating the Louisiana Civil Code from English into Spanish by the Center of Civil Law Studies at LSU, where he worked as a Research Associate. Contact: [marijanovitetta@gmail.com](mailto:marijanovitetta@gmail.com)

**Graeas médicas**

# Hablemos de medicina

Fernando Navarro



**AL PAN, PAN...**



## Mama y glándula mamaria

Muchos médicos usan como si fueran sinónimas las expresiones “mama” y “glándula mamaria”, que a veces funcionan de forma intercambiable, pero designan en propiedad conceptos anatómicos bien distintos. La **mama**, en sentido estricto, consta de una porción glandular —la **glándula mamaria**—, pero también de tejido conjuntivo y, sobre todo, de tejido adiposo.

Como muchas otras palabras con connotaciones eróticas o sexuales, “mama” dispone en español de abundantes sinónimos, en su mayor parte inapropiados para su uso profesional. Tal es el caso, por ejemplo, de teta, que no se emplea apenas en el lenguaje médico por considerarse grosero.

Distinto es el caso de los eufemismos “pecho” y “seno”, muy frecuentes en el lenguaje médico oral informal —por ejemplo, en conversación con una paciente—, pero desaconsejados en los textos médicos escritos para referirse a la mama, pues su polisemia los hace confusos e imprecisos.

Pecho puede ser en español la mama femenina (“está dando el pecho al niño”), pero también el tórax (“se libró del servicio militar por estrecho de pecho”), la pared anterior del tórax (“se metió tres botellas de vino entre pecho y espalda”), los pulmones o las vías respiratorias inferiores (“está enfermo del pecho”), e incluso el corazón, tanto en su sentido anatómico (“padezco angina de pecho”) como figurado (“te llevaré siempre en mi pecho”).



En cuanto a seno, es un galicismo de uso frecuente en medicina para referirse a la mama femenina (obsérvese que en francés llaman *cancer du sein* al cáncer de mama). En los textos médicos, la palabra “seno” debe reservarse para sus acepciones anatómicas propias (p.ej.:senos paranasales, seno carotídeo, senos venosos) y para su acepción matemática (seno y coseno trigonométricos de un ángulo). En el lenguaje coloquial se usa, además, para referirse a la mama (“se soltó el sostén para mostrar los senos”), al útero (“se llama feticidio a la muerte del feto en el seno materno”), al regazo (“tenía al niño sentado en el seno”) o al interior de cualquier cosa (“han surgido divisiones en el seno del gobierno”).

## DUDAS RAZONABLES

### ¿Cuál es el plural de “tórax”?

Leyendo las publicaciones médicas internacionales, uno comprueba que el sustantivo inglés *thorax* puede adoptar dos formas en plural: algunos autores escriben *thoraxes*, mientras que otros optan por *thoraces*. Y entonces nos asalta la duda: ¿cuál es el plural de “tórax” en español, *tóraxes* o *tóraces*?

La respuesta correcta es: ninguno de los dos.

En español, las palabras polisílabas llanas terminadas en x son siempre invariables en plural. El plural de “tórax”, pues, es en español “los tórax”: donde el inglés dice “on examination there are crackles on both hemithoraces”, diremos nosotros “en la exploración se ausultan crepitantes en ambos hemitórax” (¡nunca “en ambos hemitóraces”!).

## LAS APARIENCIAS ENGAÑAN

### Veinte “falsos amigos”

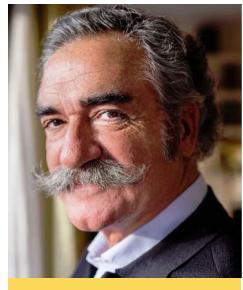
Circula por Internet una lista con veinte falsos amigos que se cuentan, sin duda, entre los más frecuentes para la pareja inglés-español: 1) **abstract** no es abstracto, sino resumen; 2) **actual** no es actual, sino real; 3) **actually** no es actualmente, sino en realidad; 4) **advice** no es aviso, sino consejo; 5) **to assist** no es asistir, sino ayudar; 6) **career** no es carrera universitaria, sino carrera profesional; 7) **carpet** no es carpeta, sino alfombra; 8) **casualty** no es casualidad, sino víctima; 9) **commodity** no es comodidad, sino mercancía, producto o artículo de primera necesidad; 10) **constipated** no es constipado, sino estreñido; 11) **diversion** no es diversión, sino desviación; 12) **embarrassed** no es embarazada, sino avergonzada; 13) **eventually** no es eventualmente, sino a la larga o a largo plazo; 14) **facilities** no son facilidades, sino instalaciones; 15) **large** no es largo, sino grande; 16) **library** no es librería, sino biblioteca; 17) **to realize** no es realizar, sino darse cuenta; 18) **sensible** no es sensible, sino sensato; 19) **sensitive** no es sensitivo, sino sensible; y 20) **success** no es suceso, sino éxito. ■

Textos seleccionados por el autor a partir de su [Laboratorio del lenguaje](#); reproducidos con autorización de Diario Médico.

**Fernando A Navarro**, médico en farmacología clínica, muy pronto colgó el fonendo y la bata blanca para ganarse la vida como médico de palabras. Lleva más de treinta años ejerciendo como traductor médico (primero en Suiza, luego en España), le apasiona todo lo relacionado con el lenguaje de la medicina, y muchos lo conocen sobre todo como autor del *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* (en [Cosnautas](#)). Contacto: [fernando.a.navarro@telefonica.net](mailto:fernando.a.navarro@telefonica.net)

# Atendiendo se entiende la gente Dos anglicismos feos

Alberto Gómez Font



## El stock de las copias

De todos es sabido que hay un importante stock de anglicismos instalados en el español. Esta última palabra —stock—, tras pasar por el *Diccionario Manual* en 1985 y en 1989, llegó por fin al *Diccionario de la lengua española* en 2001, pero los lexicógrafos decidieron marcarlo con el estigma de la letra cursiva, es decir, no lo adoptaron ni lo adaptaron como una nueva voz en español, sino como un extranjerismo que se usa en nuestra lengua.

En el *Diccionario de español urgente* (2000) se decía esto sobre su aterrizaje: “[...] ocurre en muchas ocasiones, y es totalmente censurable, que se introducen términos extranjeros innecesarios, que tienen equivalentes exactos en español, y lo único que hay que hacer es el mínimo esfuerzo de traducirlos correctamente, pero ese esfuerzo parece ser excesivo para algunos.

Es el caso de la voz inglesa *stock*, tan corriente en nuestros días en el vocabulario de muchos hispanohablantes que parecen desconocer palabras como *existencias*, *reservas*, *provisión*, *surtido*, *mercancías almacenadas*, *sobrantes*, *excedentes*, *almacenamiento*, *almacenaje* o *inventario*, que, según el contexto en el que aparezca el *stock*, son posibles traducciones españolas. Las construcciones inglesas *to be in stock* y *to be out of stock* corresponden a las españolas *estar en existencias* o *estar agotado*".



El asunto es que el *stock* se instaló en el *Diccionario*, o sea que podemos decir que en el *stock* de palabras del español ya está la palabra *stock*.

También en el *stock* de anglicismos acomodados en nuestra lengua y criticados en los libros y manuales de estilo está la palabra *copia*, y en el mercado hay muchas *copias* de ese tipo de obras sobre el buen uso del español, pues se imprimen cientos de ellas.

¿Siguen siendo libros útiles y de ahí que se pongan tantas *copias* en venta? ¿Hablamos de *copias* o de *ejemplares*...? Y es que hubo un tiempo en el que los libros se contaban por *ejemplares*, y luego pasaron a contarse también de la misma forma los discos —los elepés o los *singles*—.

Así, se podían oír o leer cosas como “Se vendieron más de 10 000 ejemplares de la última novela de Corín Tellado” o “Ya se han vendido más de 500 000 ejemplares del último disco de Julio Iglesias”.

Con esa palabra —*ejemplar*— teníamos bastante para referirnos a cada una de las reproducciones en un libro o de un disco, mas para algunos debía de ser demasiado vulgar o excesivamente larga y descubrieron que en la lengua para ellos más prestigiosa, el inglés, eso se conocía como *copy*. El calco fue inmediato, basado en una mala traducción causada por un falso amigo, y los *ejemplares* fueron convirtiéndose en *copias*.

Nadie tuvo en cuenta que una *copia* en español era, entre otras muchas cosas, la “obra de escultura, de pintura o de otro género, que se ejecuta procurando reproducir la obra original con entera igualdad”, y la “imitación servil del estilo o de las obras de escritores o artistas”.

Otro de los significados relativamente recientes (llegó al *Diccionario* en 1992) de la palabra *copia* era “cada una de las que se hacen de una película para su exhibición en las salas de cine, y también cada una de las reproducciones de una fotografía, de una cinta magnética, etc.”. El paso de esa palabra de la cinta magnética al disco fue lógico, y se comenzó a llamar copias a cada una de las reproducciones de los discos de vinilo, también conocidos, según su tamaño, como elepés o *singles*.

El paso siguiente fue comenzar a llamar *copias* a los *ejemplares* de los libros; se trata de un uso bastante nuevo en nuestra lengua, y, como tantas otras veces, si bien comenzó considerándose como incorrecto, hoy ya no se puede afirmar eso rotundamente, pues está totalmente incrustado en la lengua culta moderna, y al buscar *copia* en el *Diccionario* vemos que la nueva acepción es:

“Cada uno de los *ejemplares* que resultan de reproducir una publicación, una fotografía, una película, una cinta magnética, un programa informático, etc.”

Mas, por muchas *copias* que haya en el *stock*, siempre será mucho más elegante hablar de los *ejemplares almacenados* o de las *existencias de ejemplares*, pues aunque esas palabras hayan encontrado un hueco en el *Diccionario*, siguen siendo unas intrusas. ■

**Alberto Gómez Font** (Barcelona, 1955), es barman y filólogo, especialista en el uso del español en los medios de comunicación. Miembro correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española; miembro del Departamento de Español Urgente de la Agencia Efe (1980-2005); coordinador general de la Fundación del Español Urgente (Fundéu — 2005-2012); director del Instituto Cervantes de Rabat (2012-2014). Profesor invitado en universidades de España, Alemania, Hispanoamérica, los EE. UU. y Marruecos. Contacto: [albertogomezfont@gmail.com](mailto:albertogomezfont@gmail.com)

# Narrativa ortográfica

## Mi última participación

Lucho Sánchez



Hola, amigos:

Esta es mi última participación en este mundo de letras, grupos literarios, redes sociales, y si todo como lo He previsto sale acorde a mi pensamiento... ¡me despido de la vida!

Me causa un gran dolor saber que mi presencia les provoca tantos problemas, que la gran mayoría de ustedes nunca me Ha sabido apreciar, y me siento muy vulnerable a su indiferencia. Es como ser un fantasma entre mis Hermanos de sangre y alma. Sus palabras y sus miradas me Hacen sentir peor que un cero a la izquierda. Sus Halagos para con las otras de mi especie son, por el contrario, obsequiosos.

Eso me trastorna tanto que incluso He pensado en convertirme en un criminal y, amparado por la locura, irrumpir en los Hogares de mis pares y acabar con ellas. Pero luego retorna a mí la lucidez y la pureza de mi ser, ese que es como el viento... que no se siente ni se toca, pero que está sutilmente aferrado a la vida de todos.

Es lamentable que, día tras día, ustedes me vayan perdiendo el respeto cada vez más y se olviden de mi importancia en el mundo; son muy pocos los que me aprecian y me veneran como corresponde.

Mientras ustedes están leyendo esta nota, He decidido ir a lo más alto de un puente cercano, ese que se ve en la distancia, entre el pino bien alto y la nube más negra y saltar al vacío, donde me esperan las olas embravecidas para destrozar mi cuerpo y diluir mi sangre por aquel lago de colores tan Hermosos. Me marcharé como ustedes lo Han escrito, dejando tras de mí un "ola" y de pronto un "asta nunca".

Alguno de ustedes exclamará con emotivo júbilo: "¡a, no se perdió tanto!" No sé si el tiempo les dará la razón. Lo que sí sé, es que la vida se compone de pequeños detalles, como cuando un simple "Hola", causa una cascada de gran alegría y sonrisas furtivas que anudan la amistad y entrelazan los corazones.

Me voy de este mundo con muchas penas, pero sin una gota de gloria. No les quito más tiempo. Se despide de ustedes su olvidada amiga.

La hache

**Luis Eduardo Sánchez Arévalo** es guardabosques en un apartado lugar de Colombia. Hace más de diez años escribe cuentos, poesías y relatos humorísticos que acompaña con sus excelentes fotografías.

Contacto: [2lucho8025@gmail.com](mailto:2lucho8025@gmail.com)

# Los retos del subtítulo

Alejandra Durán



“Nunca creí que subtítular llevara todo ese arduo trabajo”.  
Eso fue lo que me dijo una alumna cuando, en clase, llegamos a la parte de:  
*pasos para la creación y traducción de subtítulos.*

El comentario me hizo reflexionar sobre lo novedosa —y desconocida— que sigue siendo la traducción audiovisual y, en este caso específico, el subtítulo, para colegas de otras especialidades. Así que he aquí las tres cosas más interesantes, y diferentes, que tiene el subtítulo comparado con la traducción técnica.

## 1. *Donde manda imagen no manda papel*

Los subtítulos están supeditados a lo que ocurre en la imagen, es decir que, si en el guion, o lo que envíe el cliente —plantilla temporizada o lista de diálogos—, aparece algo que no concuerda con el diálogo que estemos oyendo en el video, debemos obviar lo que diga el documento y traducir lo que escuchemos. En este caso, a diferencia de la traducción técnica, es al video —y no al documento— a lo que se verá después el público del cliente.

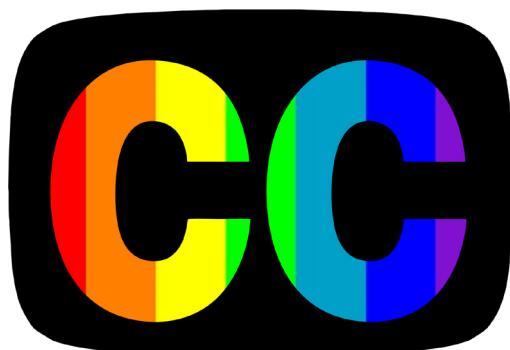
## 2. *“Los subtítulos no coinciden con lo que están diciendo los personajes”.*

Seguramente habrás oído esta frase muchas veces, o quizás tú, que me lees, la has dicho alguna vez. Todas las personas que hemos consumido subtítulos la hemos dicho, o al menos pensado, en alguna ocasión.

Pero ese aparente desfase tiene su explicación.

Los subtituladores trabajamos con las ideas, con el mensaje. Eso lo compartimos con otras áreas de especialización que requieren trabajo creativo y tampoco traducen palabra por palabra. Pero lo que nos separa de esas especializaciones es que, además, nuestra traducción está condicionada por ciertos requisitos técnicos. Te pregunto primero: ¿has visto el patrón que tiene la mayoría de los subtítulos: 1) dos líneas y 2) el texto se ve cuando una persona habla, y luego desaparece a los pocos segundos?

Pues ambas cosas condicionan el resultado de la traducción. Los subtítulos, además, deben cumplir un máximo de caracteres por línea —sí, caracteres y no palabras, ¿te imaginas?—. Y también estamos sujetos a respetar un requisito técnico llamado “caracteres por segundo”, que depende del tiempo que el subtítulo aparezca en pantalla. En suma, como subtituladores, no solo debemos ser fieles al mensaje como premisa principal, sino además, tenemos que cumplir requisitos espaciotemporales que afectan, indudablemente, el resultado de la traducción.



### **3. Juegos de palabras: la venganza del humor**

Si hay un momento en que el humor deja de ser gracioso, es cuando toca substituirlo. En lo personal, creo que el humor es uno de los temas que más retos representa entre todos los géneros cinematográficos. Cuando hay una frase graciosa o un juego de palabras que no depende del video ni de ningún refuerzo visual, la tarea se hace (solo un poco) más fácil. Sin embargo, cuando además del chiste, tenemos un refuerzo visual en la pantalla, el reto es titánico, pero también lo es la satisfacción que sientes cuando, como traductor, logras crear un diálogo que logre tener el mismo efecto que el original: hacer reír o emocionar al público.

Al final, como puedes ver, el subtítulo como área de especialización es fascinante. Tiene muchos desafíos, pero a la vez te invita a usar la creatividad y a pensar fuera del molde, y a cambio te da muchos momentos interesantes, divertidos, emocionantes y de mucho aprendizaje.

Ahora, antes de despedirnos, te dejo este reto para que nos divirtamos un poco. ¿Te animas a encontrar una traducción? Aquí vamos: imagina que dos personas comen sendos higos y tienen este diálogo:

—So, is this a date?  
—No, it's a fig.

¿Cómo lo ves: fácil o difícil? ¿Qué se te ocurre? Envíame tu opinión sobre el reto, o sobre el artículo, a mi correo. ■

**Alejandra Durán** es traductora, localizadora y subtituladora en áreas de salud, medicina y negocios. Además, da cursos de ortografía y subtítulo. Presenta “El café de la tarde” en YouTube, donde entrevista en vivo a profesionales de la traducción y la interpretación.

Contacto: [aleduran23@gmail.com](mailto:aleduran23@gmail.com)



## **María Marta García Negroni**

### **Ponente distinguida**

La División de Español de la ATA tiene el honor de contar con la distinguida participación de María Marta García Negroni, quien ofrecerá dos excelentes ponencias en el 63º Congreso Anual de la ATA, del 12 al 15 de octubre de 2022 en Los Ángeles, California.

Profesora en Letras, doctora en Ciencias del Lenguaje e investigadora principal del CONICET, ha publicado más de 50 artículos en revistas especializadas y ha participado en alrededor de 50 libros publicados por prestigiosas editoriales nacionales e internacionales.

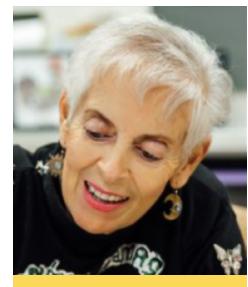
Obtén más información aquí:  
<https://ata63.org/>



Milhojas

# Rumbón celestial

Margarita Montalvo



(A la muerte de Celia Cruz, "la guarachera de Cuba". Escrita el 3 de febrero de 2003, antes de su muerte, estando ella muy enferma.)

Señores, ¡qué algarabía  
en el cielo se formó  
cuando el Puente vio a la Celia  
cruzar con clave y tambó!

Celeste, por la medina,  
negra rumba le cantó,  
la coronó con peluca  
de estrella y de chicharrón.

La Lola le trajo flores  
con miriñaques gitanos  
mientras Maelo y el Benny  
la alababan con sus cantos.

Chano tocaba en el pozo  
con Puntillita, al amor,  
pero la tele no pudo  
entrar a gozar del son.

Era un rumbón pa' los grandes  
y hasta Diosito bailó  
al compás de los Orishas,  
con Celia un buen guaguancó.



pngkey.com

Nota de la autora: es un juego de palabras con nombres de músicos y rumberos que precedieron a Celia en su muerte: Tito Puente, Celeste Medina, Lola Flores, Ismael Rivera "Maelo", Benny Moré, Chano Pozo y Puntillita.

**Margarita Montalvo** nació y se crio en Puerto Rico, la Isla del Encanto, y reside en el estado de Washington. Es traductora certificada y por décadas estuvo empleada en calidad de intérprete judicial en el estado de Nuevo México. El libro bilingüe de fábulas poéticas Zoológico de poemas / Poetry Zoo, escrito en español, traducido al inglés e ilustrado por ella misma, ganó el Latino Book Award de 2005 en la categoría de Best Bilingual Picture Book. Con su esposo, el psicólogo Braulio Montalvo, escribió el libro "Hilachas, personajes inadverditos y sucesos olvidados de un pueblo chiquito: Aguadilla, Puerto Rico". Contacto: [montcom@aol.com](mailto:montcom@aol.com)

**ATA63**  
OCT 12-15 2022  
Los Angeles



## ATA 63rd Annual Conference

October 12-15, 2022 • Los Angeles, California

## WHEN WE CONNECT, WE...

Explore our shared experience to gain  
a broader perspective and  
overcome challenges

Encourage and inspire each other to reach  
farther than we ever could alone

Discover a community dedicated to effecting  
change and achieving real growth

[LET'S CONNECT AT ATA63!](#)

**ata**  
American  
Translators  
Association  
DIVISION



**INTERCAMBIOS**

Newsletter of the Spanish Language Division  
of the American Translators Association

Click to read  
**Our Mission**



Email address for articles:

[Intercambios.ATASPD@gmail.com](mailto:Intercambios.ATASPD@gmail.com)

Thank you!

Visit our website or find us on  
[Twitter](#), [Facebook](#), [LinkedIn](#),  
[Instagram](#), and [Pinterest](#).

Listen to our [Podcast](#) interviews.

Argentina, Bolivia, Chile,  
Colombia, Costa Rica, Cuba,  
Dominican Republic, Ecuador,  
El Salvador, Equatorial Guinea,  
Guatemala, Honduras, Mexico,  
Nicaragua, Panama, Paraguay,  
Peru, Puerto Rico, Spain,  
United States, Uruguay,  
and Venezuela.